CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Riohacha D.E.T.C.

Señor
Julieth Marcela Peraza Torres
Representante Legal
JP SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.
NIT. 901247893
gerencia@jpsoluciones.page
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-GJR-CIEA-0010-2026

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es *"Adquirir los materiales de formación requeridos para la producción del centro en el marco del programa SENAHARINA, desarrollado por el Centro Industrial y de Energías Alternativas del SENA Regional Guajira."* En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será Robinson Sanabria Marín, Instructor Grado 20 del CIEA.

Sin otro particular,

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
Subdirectora CIEA

Elaboró: Clara Cecilia Vargas Rodríguez, Profesional 02 CIEA